

TITULO: MUJERES EN BUENOS AIRES “OBJETO” DE DIFERENTES DISCURSOS. CUERPO Y ATADURAS. (1900 – 1916)

APELLIDO Y NOMBRE DEL AUTOR: Dra. Lucía Rossi

Lic. Claudia Ferro

INSTITUCION DE PERTENENCIA: Equipo de investigación y Cátedra II de Historia de la Psicología (Fac. de Psicología de la U.B.A)

MUJERES EN BUENOS AIRES “OBJETO” DE DIFERENTES DISCURSOS. CUERPO Y ATADURAS. (1900 – 1916)

RESUMEN

El objetivo es reconstruir las variadas definiciones y roles asignados a la mujer desde el discurso político, filosófico y médico, ejes decisivos que delinear el imaginario social en Buenos Aires entre 1900 y 1916. En el ámbito privado de la familia, la subjetividad femenina entra en los cánones de “normalidad”. En esta época se sanciona como “peligrosa” la circulación en el ámbito público: deseos de independencia, reclamos laborales, civiles, políticos son considerados como “anormalidad”. Los locus asignados según roles muestran: **madres** en el hogar, **religiosas** en conventos, **obreras** en fábricas, **delincuentes** en cárceles y **prostitutas** en los burdeles. Lugares de definición y control masculino: maridos, curas, patrones, médicos, abogados y cafishos. La tensión se expresa en el deslizamiento del encierro a los incipientes asomos en los espacios públicos, ámbito exclusivamente masculino. El **matrimonio**, se convierte en el círculo de encierro de las mujeres “normales”, con único deseo legitimado: ser madres y esposa fiel. El **Código Civil Argentino** y la **Ley Saénz Peña** confirman el poder masculino. La tensión de la transición de estos cambios se produce en el marco de la Primera Guerra Mundial (1914 – 1918) y el pasaje a la democracia de participación ampliada (1916) en Argentina.

PALABRAS CLAVES

Subjetividad femenina – normalidad – anormalidad – salud – enfermedad - encierros

INTRODUCCIÓN

Madres en el hogar, **religiosas** en los conventos, **obreras** en las fábricas, **enfermeras** en los hospitales, **delincuentes** en las cárceles y **prostitutas** en los burdeles son algunos de sus roles y lugares donde las encontraremos.

Maridos, curas, patrones, médicos, abogados y cafishos serán los encargados de definir las y controlarlas. A esto se le suma el imaginario social que irá perfilando alguna posible definición de lo que significa ser mujer en la Argentina.

Entre encierros en el **círculo doméstico** y asomos en la **esfera pública**, la mujer irá saliendo del hogar para ocupar sectores que fueron exclusividad de los hombres.

Cambios políticos en el país y grandes conmociones mundiales permitieron abrir las puertas hacia esos otros espacios. Pero en la Argentina y a lo largo de su historia, el rol de **ser madre** es el lugar único y máxima definición del ser mujer. Cualquier desviación de esta norma será vista como **anormalidad** y **degeneración**. Algunas preguntas surgen a partir de este imaginario fuertemente instalado ... ¿qué mirada recaía sobre aquellas mujeres que, por distintas razones, ya sea nivel social, cultural o de raza, debían dejar sus hogares para sustento de la familia o por un deseo personal? ... ¿Y qué sentencias recaían sobre sus cuerpos? Veneradas, perseguidas, enjuiciadas, discriminadas o explotadas es así que se convirtieron en objeto de opiniones, estudios y leyes.

Mujer ... ¿Objeto o sujeto?

DESARROLLO

Si partimos de los distintos estereotipos podemos marcar una diferencia tajante entre hombre y mujeres que lleva a la división de dos ámbitos bien definidos y que uno excluye al otro: la **esfera pública** y la **esfera privada** aunque en este último, el hombre juega su papel. El hombre se mueve dentro de la primera y la mujer en la segunda. El **estereotipo masculino** define al hombre como aquel que tiene la misión de llevar adelante las creaciones trascendentales de la cultura y del poder. Su inteligencia, superior a la de las mujeres, lo capacita para ser la sede de la razón y del entendimiento. Es el hombre el que se encargará de la toma de

decisiones políticas, ejercer la ciencia y gobernar, además de inculcar la moral y proteger a su familia. En cambio, la mujer, por su exceso de sentimentalismo, su inteligencia inferior y su debilidad física deberá ser la encargada de las tareas del hogar y el cuidado de los hijos. Estas supremas tareas las exime de cualquier otra responsabilidad masculina.

El **contrato conyugal** es el pilar donde se puede fundamentar esta desigualdad de géneros. Se naturaliza el poderío del hombre sobre la naturalización de inferioridad de la mujer. Así el matrimonio legaliza la doble moral masculina y la domesticación de la mujer:

HOMBRE COMO SUJETO DESEANTE

MUJER COMO OBJETO DE
POSESIÓN DEL HOMBRE

El hombre en busca de sus metas personales, la mujer renuncia a sus deseos personales por amor al otro. Ser de otro: esto se inscribe en el acto del matrimonio cuando al apellido paterno se adosa el “*de*”, momento instituyente en el cual Margarita Sánchez pasa a ser nombrada “*la Señora de Perez*”.

Público y privado, el hombre ser en el mundo, la mujer ser en su casa.

Pero, cuando la mujer comienza a tener otros deseos fuera del hogar, la esfera pública de los hombres se inquieta y también las mujeres mas conservadoras y tradicionalistas se oponen.

Discurso conservador? ... qué sucedía en la Argentina de principios de 1900?

CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO EN LA ARGENTINA 1900 – 1916

RÉGIMEN CONSERVADOR

**Roca (1898 – 1904) – Uriburu (1903 interino) – Quintana (1904 – 1906) -
Alcorta (1906 – 1910) - Saénz Peña (1910 – 1914) – de la Plaza (1914 – 1916)**

Alrededor de 1870 comienza la gran inmigración europea y paralelamente la industria argentina florece. La oleada de inmigrantes forma parte del plantel obrero

y agroexportador de la nación pero no tienen derechos políticos, es así que comienzan las luchas por las reivindicaciones sociales pedidas por los socialistas y anarquistas (la mayoría venidos de Europa) contra la oligarquía reinante de la Argentina. Entra en el país una corriente ideológica diferente que marcará un cambio tanto en lo político como en la fisonomía de Buenos Aires.

La ciudad se transforma, en 1870 se construye el nuevo puerto y el barrio rico del sur se muda al norte dejando vacío los caserones afrancesados que habitaba la oligarquía. Estos rápidamente se convierten en el nuevo alojamiento de los recién "bajados del barco". Sus habitaciones serán alquiladas a numerosas familias de inmigrantes surgiendo así los **conventillos**, los alrededores se pueblan de arrabales y prostíbulos. Las mujeres de los inmigrantes trabajan en los patios de los conventillos lavando, cocinando y planchando para la gente rica; sus hijos, luego de una ordenanza que no les permite permanecer en los patios o en las habitaciones, deambulan por las calles.

Trabajadoras, niñas de la calle y prostitutas son el problema que debe enfrentar la oligarquía reinante. El discurso dominante de la época es el positivismo, el darwinismo y la clínica patológica francesa. Desde estos fundamentos el Estado propone la **ASISTENCIA** del minusválido o del desadaptado para integrarlo socialmente o excluirlo en hospitales, asilos, hospicios o cárceles. La política conservadora apunta a ordenar la sociedad diferenciando lo normal de lo anormal o patológico. Se propone la **HIGIENE PÚBLICA** que está en manos de las **damas de beneficencia y del clero**. La Iglesia y la oligarquía se harán cargo de los hospicios, las cárceles y los pobres desde un **ASISTENCIALISMO MORALIZADOR DE LA FAMILIA**, ya que se entiende a la pobreza como una falta de moralidad, propagan normas sanitarias y utilizan a las mujeres para intervenir en sus familias a través de normas higiénicas para obtener el control social, la integración de sus maridos en los trabajos y sus hijos en las escuelas. Las cárceles y los hospicios se verán poblado entre un 80 y 90 % de inmigrantes enfermos de alcoholismo, demencia, sífilis y de delincuentes encerrados según el criterio clínico-criminológico sostenido en este período.

MUJERES EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

► Mujeres de la elite

El 25 de Septiembre de 1900 se crea el **Consejo Nacional de Mujeres de la República Argentina** con la finalidad de nuclear a todas las organizaciones femeninas contando con el apoyo del Gobierno. El encuentro se realiza en un salón de la casa de la **matrona ALVINA VAN PRAET DE SALA** que era la presidenta de la **Sociedad de Beneficencia** (fundada en 1823) y contaba con el poder y los contactos políticos tras varios años de activismo en **”pro de la elevación de la mujer”**, interviene en política pero desde la asistencia social para un progreso de la sociedad argentina si bien no era su deseo hacer política ya que desde su lugar social, ese terreno pertenecía a los hombres.

► Mujeres profesionales

La **Dra. CECILIA GRIERSON** considerada la primera universitaria médica de la Argentina (1889) funda en 1901 la **Asociación de Universitarias Argentina**, creó la Escuela de Enfermeras y presentó propuestas para la protección de la maternidad, asistencia social y la igualdad de derechos. Había intentado llevar adelante la idea del Consejo Nacional de Mujeres pero solamente pudo lograrlo cuando se alió con van Praet de Sala. Esta alianza se crea a partir de dos grupos bien diferentes: * las mujeres profesionales

* las mujeres de la elite

Y es justamente esta diferencia la que lleva a la fractura de la alianza dando como resultado dos congresos distintos:

**CONGRESO DE LAS MUJERES
UNIVERSITARIAS
PROGRESISTAS**

**CONGRESO DE LAS MUJERES
PATRIÓTICAS
MATRONAS**

Más allá de las diferencias por la definición de un **FEMINISMO ARGENTINO**, coincidían en ciertos puntos:

- Participación en la obra pública
- Participación profesional
- Administración del bien social
- Educación de la mujer para ser madres instruidas
- Asistencia social
- Protección del trabajo infantil y femenino
- Protección de la prostitución
- Prevención social

Esto será el antecedente de las luchas feministas que surgirán a partir del próximo período que abarca desde 1916 a 1930.

Este punto incluye a mujeres que por un nivel social podían alcanzar logros personales. Las damas de la elite lograban su satisfacción con la caridad hacia los pobres y las universitarias si bien lograban satisfacer un objetivo personal, luchaban con la discriminación de sus familiares, compañeros y los mismos profesores que no daban crédito a su inteligencia. La misma discriminación la sufrían cuando querían ejercer su profesión.

► **Mujeres amas de casa**

Este era el anhelo principal que debía alcanzar toda mujer digna. Desde cualquier discurso el objetivo único y exclusivo femenino es formar un hogar y ser madre. Estas eran las mujeres veneradas, su cuerpo era el reproductor y su sexualidad está en función de poblar la nación brindando hijos sanos. Son la garantía de una comunidad vigorosa y sana. Son tomada como objeto de amor (no sexuado) y de respeto. Su espacio es el hogar, al lado de su marido e hijos, atendiendo las necesidades de ellos. No hay otro deseo personal ni intereses por la política o la economía más allá de la del hogar.

► **Monjas** evitan las tentaciones y se garantiza la pureza. Su lugar será el convento. No cumplirá con el rol de la maternidad pero se convierte en la esposa de Cristo.

Pero qué sucedía con aquellas que además de ser madres no contaban con este privilegio?

► **Mujeres trabajadoras y el fantasma de la prostitución**

Desde antes de la etapa pre-industrial encontramos a las mujeres trabajando en la agricultura, haciendo artesanías, lavando, planchando y cocinando para afuera desde sus propias casas. Pero ya hay otras que comenzaron a salir de sus hogares y son las ...

* **empleadas domésticas** sobre las cuales, desde siempre recayó este fantasma en historias y verdades sobre las relaciones que tenían con sus patrones y se decía que eran las encargadas de iniciar sexualmente a los hijos de la casa.

Con la llegada del capitalismo a la Argentina se produce un desplazamiento del lugar de la mujer: **del dulce hogar a la fábrica**. Y el desplazamiento se extiende ahora sobre aquellas que trabajan fuera y rodeadas de hombres ...

* **las obreras**. La industrialización exige el trabajo femenino y talleres, fábricas, mataderos y comercios. Los empleadores prefieren contratar mujeres, ya que trabajan más por menor sueldo, la falta de inteligencia y la debilidad física justifica los magros salarios femeninos. Sobre las obreras recae el fantasma de la prostitución y realmente son acosadas por patrones y compañeros. Su cuerpo será visto como un híbrido degenerado ya que el trabajo las afea y deforma convirtiéndose en un cuerpo no apto para la maternidad, además de hacer peligrar la unión familiar por dejar a sus hijos y a su marido. Se legisla sobre el trabajo femenino ya que es un "mal necesario". Desde lo político y religioso se trata de ordenar y reglamentar el trabajo femenino para proteger su organismo ya que éste es considerado como una fábrica de elaboración de la raza. Por salir de su casa, la obrera es vista como

anormal, ya que la norma es quedarse en el ámbito de lo privado y el lugar natural es el hogar. El contacto con los hombres llega a igualar a la obrera con *** las prostitutas** en tanto objetos de deseo. La esposa es un objeto venerado, su sexualidad tiene el fin sublime de la reproducción, en cambio la meretriz es una profesional del sexo ya que en 1875 se promulga una ordenanza que hace de ellas una actividad legal. Con su patente de prostituta pueden ejercer la profesión. De más está decir que en la Argentina era sabido que los hombres tenían una doble vida y era normal poseer una mantenida o querida. Qué se dice de sus cuerpos? Por un lado sirve para satisfacer los deseos masculinos, además de realizar actos que no se llevan a cabo con sus señoras esposas. Desde el Estado se procura controlar sus cuerpos para que no transmitan enfermedades y no infecten a la población. Al ser su cuerpo enfermo, deben ser sometida a los controles de los higienistas y encerradas en burdeles para el beneficio de la Nación. Otro cuerpo enfermo y objeto de deseo es el de

*** las niñas de la calle** que son apresadas vagabundeando, robando o teniendo relaciones sexuales. En este período son llevadas a la Casa Correccional de Mujeres que funciona bajo la mirada de la Iglesia y las damas de beneficencia. Estas niñas son encerradas para educarlas y darles un futuro mejor dentro de su baja condición social pero dentro de una vida honesta y cristiana. Se les enseña a bordar, cocinar, planchar preparándolas para su destino de mucamas. O quedarse para dedicar su vida a Dios.

Es así como las domésticas, las obreras, las menesterosas y las prostitutas son objeto del deseo del otro en desmedro del propio deseo por miedo a la pérdida de trabajo o del supuesto afecto del cafisho

Marcada la debilidad física femenina se supone la necesidad de protección por parte del sexo fuerte:

- * El padre protege a la hija,
- * El marido protege a la esposa,
- * El cura protege a las monjas,

- * El patrón protege a la obrera,
- * El cafisho protege a la prostituta,
- * El médico protege el cuerpo,
- * Los legistas protegen los derechos de las mujeres,

y en todos los casos bajo el sometimiento otorgado por el poder en una relación de dominación

Este tipo de pensamiento dentro del imaginario social es lo que llevó a la imposibilidad durante años que la mujer tuviera conciencia de su autonomía.

La actividad masculina, dada por la doble moral deja en evidencia la pasividad femenina y esta relación se legitima dentro matrimonio. El matrimonio monogámico implica el derecho exclusivo del esposo de los bienes y de la sexualidad de su esposa, a sabiendas que esta relación no es recíproca.

LA SUBJETIVIDAD FEMENINA ES LA PASIVIDAD DENTRO DEL CÍRCULO PRIVADO. Privado ¿de qué? Fundamentalmente privado de derechos:

- * Derecho a sus bienes
- * Derecho a ejercer libremente su ocupación o profesión
- * Derecho al usufructo de sus ganancias
- * Derecho a tomar decisiones sobre la maternidad
- * Derecho sobre su erotismo
- * Derecho al voto (según la Ley Sáenz Peña el voto es obligatorio, secreto y universal pero de ese universo quedan excluidas las mujeres)

Toda esta falta de derechos marca la clara necesidad de mantener a las mujeres dentro de ámbito privado.

Desde la sociedad se dan significados de valores creando el mundo de lo que está bien y lo que está mal visto. Así, cualquier elemento diferente que ingresa a este mundo de significados será considerado como amenazante. Si en el imaginario social el **rol de la mujer es igual al de ser madre**, cualquier variable que se desvíe de la regla será rechazada o por lo menos resistida. Estas variables “**extrañas**” fueron: tener otra vocación, otro trabajo u otra actitud sexual que “interfiera” con el “**trabajo de ser esposa – madre**”. Estos cambios cuestionaron

el sentido instituido en la sociedad o mostraron que es posible la existencia de otros. Son rechazados por cuestionar las verdades instaladas en la sociedad Argentina y pueden producir giros profundos en ella. Y cuando hacen su aparición, por lo general, no tienen retorno. Por ser revolucionarios (entiéndase anormales) no hay otra posibilidad que ser vividos con culpa por aquellas que lo originan: la obrera sufre por dejar a sus hijos, abandonar a su marido y los quehaceres del hogar.

HOMBRES

MUJERES

ÁMBITO PÚBLICO

ÁMBITO PRIVADO

El ser en el mundo

El ser en el hogar

Ámbito del poder y de la cultura

Ámbito de los cuidados y quehaceres

Realizaciones trascendentales

Procreación y crianza

Razón y entendimiento

Sentimentalismo

Fuerza y trabajo

Debilidad física

ROLES FEMENINOS

ÉPOCA PRE – INDUSTRIAL

**CULTIVO – COSECHA – CUIDADO DE ANIMALES
ATENCIÓN DE ENFERMOS – NODRIZAS – PARTERAS
FABRICACIÓN Y VENTA DE ALIMENTOS CASEROS
COSTURA – BORDADO - LAVADO – PLANCHADO
INSTITUTRICES – MAESTRAS
ATENCIÓN DE NEGOCIOS FAMILIARES
PROSTITUTAS – ACTRICES – CANTANTES**

Es tomada como un objeto. Carece de derechos y está sujeta al paternalismo

INGRESO AL CAPITALISMO

▶ **AMAS DE CASA** } restringidas en el círculo privado

▶ **DAMAS DE BENEFICENCIA**
▶ **PROFESIONALES**
▶ **EMPLEADAS DOMÉSTICAS** } comienzan a circular por el mundo público

▶ **OBRERAS**
▶ **PROSTITUTAS**
▶ **NIÑAS DE LA CALLE** } ingresan al ámbito de los hombres y en contacto directo con ellos

▶ **MONJAS** } de la clausura a la asistencia social desde la evangelización de los pobres

Algunas comienzan a mostrarse como sujetos. Aparecen los primeros reclamos por los derechos femeninos lo que genera gran tensión entre las mismas mujeres: aquellas que siguen aferradas a las ideas conservadoras y otras que inauguran la incipiente transformación

REPRESENTACIÓN DEL CUERPO FEMENINO

MUJER NORMAL: “La mujer es la clave del destino de la Nación”

► **AMAS DE CASA**

Debe ser madre y esposa fiel

Engendrar y cuidar a los futuros ciudadanos

Debe quedarse en su casa con los niños y su marido

Educar a sus hijas para casarse y tener hijos

Se reproduce y no produce

Su cuerpo es reproductor

La sexualidad está solamente en función de engendrar

La esposa es objeto de amor

Su lugar: el hogar

► **DAMAS DE BENEFICENCIA**

Comparten los mismos atributos que el ama de casa pero pertenece a la elite

Argentina. Su círculo social es más amplio y se dedican a la caridad de los

pobres. Tienen contacto con el poder y el clero

Su lugar: el hogar y participación en eventos

► **MUJERES PROFESIONALES**

Estas mujeres debieron enfrentarse a la oposición de sus familiares al elegir estudiar una carrera. También fueron criticadas por sus profesores y compañeros. Algunas tuvieron contacto con las damas de beneficencia y otras participaron activamente en política. Fueron tildadas de “marimacho”

Su lugar: “deberían quedarse en el hogar”

► **EMPLEADAS DOMÉSTICAS**

Si bien se cree que eran abusadas por sus patrones y/o sus hijos, eran vistas como personas dignas de respeto y caridad por sus empleadoras

Su lugar: el hogar de los patrones y volver a sus casas

► **MONJAS**

Si bien no se reproducen, su cuerpo es sinónimo de pureza

Su lugar: el convento

MUJER ANORMAL: “Aquella que puede enfermar a la población o engendrar hijos deformes”

► **OBRERAS**

Al estar fuera del hogar trabajando atenta contra la salud y la raza

El trabajo deforma su cuerpo

Pierde la capacidad de atender a sus hijos y cuidar de su marido

Su debilidad física justifica los bajos salarios

Su lugar: el encierro en las fábricas o volver a sus casas

► **PROSTITUTAS**

Cuerpo objeto sexual y no de amor

Es una profesional del sexo

Expanden enfermedades

Su lugar: el encierro en los burdeles

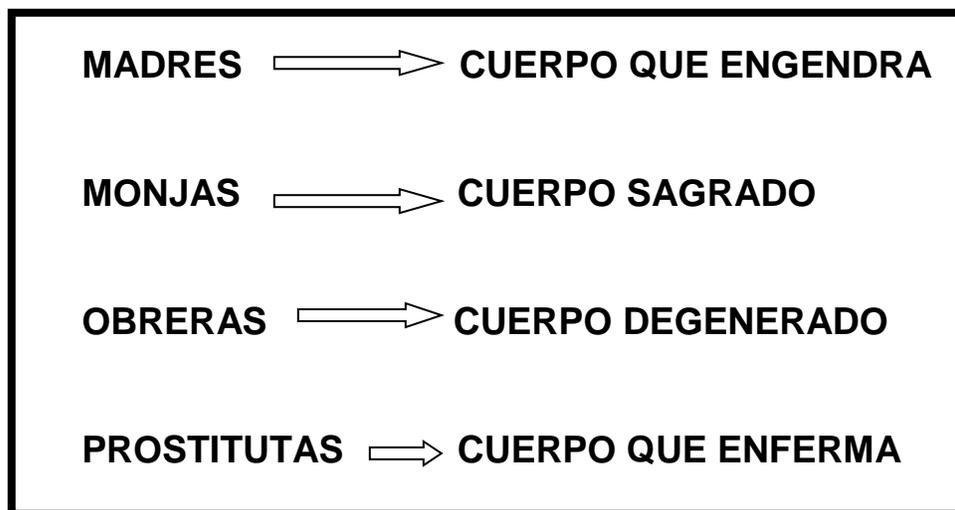
► **NIÑAS DE LA CALLE**

Corren el riesgo de caer en la prostitución o en el delito.

Son encerradas para educarlas bajo la fe cristiana pero resignándose a su condición de pobres. No tienen aspiraciones.

Sus cuerpos también pueden enfermar

Su lugar: El Correccional de Mujeres



BIBLIOGRAFÍA

- Barrancos, Dora. "Mujeres en la Sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos". Ed. Sudamericana. 2007
- Fernández Verano, Alfredo. "Para una patria grande, un pueblo sano. (1938)
- Fernández, Ana María. "La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres". Piados. 1994
- Gil Lozano, Fernanda y otros "Historia de las Mujeres en Argentina". Tomo II. Siglo XX. 2000.
- Guy Donna. "El sexo peligroso. La prostitución legal en Bs. As. (1875-1955). Sudamericana. 1944
- Lobato, Mirta Zaida. "Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869 – 1960). Edhasa. 2007
- Nari, M. "Conflicto social, maternidad y degeneración de la raza", en Fletcher, L. "Mujeres y cultura en la argentina del siglo XIX". Feminaria Ediciones. 1994
- Queirolo, G. "El trabajo femenino en la ciudad de Buenos Aires (1890 – 1940). Una revisión historiográfica" en Temas de Mujeres, año 1, N° 1. Centro de Estudios Historiográficos e Interdisciplinarios sobre las mujeres. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán. Argentina. 2004.
- Rossi, L.: "Psicología: su inscripción universitaria como profesión" JVE ediciones Buenos Aires 2001.
- Torrado, Susana. "Historia de la familia en la Argentina Moderna (1870-2000). Ediciones de la Flor. 2003.

MUJERES EN BUENOS AIRES

(1900 – 1916)

**“OBJETO” DE DIFERENTES
DISCURSOS**

CUERPO Y ATADURAS

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DRA. LUCÍA ROSSI

LIC. CLAUDIA FERRO

INSTITUCION DE PERTENENCIA

**Equipo de investigación y Cátedra II de Historia de la
Psicología (Facultad de Psicología de la U.B.A)**

RESUMEN

El objetivo es reconstruir las variadas definiciones y roles asignados a la mujer desde el discurso político, filosófico y médico, ejes decisivos que delinean el imaginario social en Buenos Aires entre 1900 y 1916. En el ámbito privado de la familia, la subjetividad femenina entra en los cánones de “normalidad”. En esta época se sanciona como “peligrosa” la circulación en el ámbito público: deseos de independencia, reclamos laborales, civiles, políticos son considerados como “anormalidad”. Los locus asignados según roles muestran: **madres** en el hogar, **religiosas** en conventos, **obreras** en fábricas, **delincuentes** en cárceles y **prostitutas** en los burdeles.

Lugares de definición y control masculino: maridos, curas, patronos, médicos, abogados y cafishos. La tensión se expresa en el deslizamiento del encierro a los incipientes asomos en los espacios públicos, ámbito exclusivamente masculino. El **matrimonio**, se convierte en el círculo de encierro de las mujeres “normales”, con único deseo legitimado: **ser madres y esposa fiel**. El Código Civil Argentino y la Ley Saénz Peña confirman el poder masculino. La tensión de la transición de estos cambios se produce en el marco de la Primera Guerra Mundial (1914 – 1918) y el pasaje a la democracia de participación ampliada (1916) en Argentina.

PALABRAS CLAVES

Subjetividad femenina

Normalidad

Anormalidad

Salud

Enfermedad

Encierros

Madres en el hogar
Religiosas en los conventos
Obreras en las fábricas
Delincuentes en las cárceles
Prostitutas en los burdeles

Maridos, curas, patronos, médicos, abogados y
cafishos serán los encargados de definir las y
controlarlas

A esto se le suma el imaginario social que irá
perfilando alguna posible definición de lo que
significa ser mujer en la Argentina

Entre encierros en el **círculo doméstico** y asomos en la **esfera pública**,
la mujer irá saliendo del hogar para ocupar sectores que fueron exclusividad de los hombres

En la Argentina y a lo largo de su historia, el rol de **ser madre** es el lugar único y máxima definición del ser mujer. Cualquier desviación de esta norma será vista como **anormalidad y degeneración**. Algunas preguntas surgen a partir de este imaginario fuertemente instalado

...

¿qué mirada recaía sobre aquellas mujeres que, por distintas razones, ya sea nivel social, cultural o de raza, debían dejar sus hogares para sustento de la familia o por un deseo personal? ...

¿Y qué sentencias recaían sobre sus cuerpos?

Veneradas, perseguidas, enjuiciadas, discriminadas o explotadas es así que se convirtieron en objeto de opiniones, estudios y leyes

Mujer ... ¿Objeto o sujeto?

ESTEREOTIPO MASCULINO
CREACIÓN DE LA CULTURA
FUERZA FÍSICA

TRAZADO DE LAS
INSTITUCIONES

DECISIONES DE GOBIERNO
EJERCICIO DE LA CIENCIA



REALIZACIONES TRASCENDENTES
Y DE PODER

SE ENCARGAN DE LA MORAL
Y PROTECCIÓN FAMILIAR

LA ESFERA PÚBLICA
SEDE DE LA RAZÓN Y EL
ENTENDIMIENTO

ESTEREOTIPO FEMENINO
CÍRCULO DOMÉSTICO
DEBILIDAD FÍSICA,
INTELLECTUAL Y MORAL

EXCESO DE SENTIMENTALISMO



LA PROCREACIÓN Y CRIANZA
LAS EXIME DE OTRAS
RESPONSABILIDADES

SU MORAL ES LA VIRGINIDAD
Y LUEGO LA FIDELIDAD AL MARIDO

LA ESFERA PRIVADA
SEDE DEL SENTIMENTALISMO

El **contrato conyugal** es el pilar donde se puede fundamentar esta desigualdad de géneros

Se naturaliza el poderío del hombre sobre la naturalización de inferioridad de la mujer

Así el matrimonio legaliza la doble moral masculina y la domesticación de la mujer

**HOMBRE COMO SUJETO
DESEANTE**

**MUJER COMO OBJETO
DE POSESIÓN DEL HOMBRE**

El hombre en busca de sus metas personales,
la mujer renuncia a sus deseos personales
por amor al otro.

Ser de otro: esto se inscribe en el acto del matrimonio cuando al apellido paterno se adosa el “*de*”, momento instituyente en el cual Margarita Sánchez pasa a ser nombrada “*la Señora de Perez*”.

**Público y privado, el hombre ser en el mundo,
la mujer ser en su casa**

MUJERES EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Mujeres de la elite

El 25 de Septiembre de 1900 se crea el **Consejo Nacional de Mujeres de la República Argentina** con la finalidad de nuclear a todas las organizaciones femeninas contando con el apoyo del Gobierno. El encuentro se realiza en un salón de la casa de la **matrona ALVINA VAN PRAET DE SALA** que era la presidenta de la **Sociedad de Beneficencia** (fundada en 1823) y contaba con el poder y los contactos políticos tras varios años de activismo en "**pro de la elevación de la mujer**", interviene en política pero desde la asistencia social para un progreso de la sociedad argentina si bien no era su deseo hacer política ya que desde su lugar social, ese terreno pertenecía a los hombres.

Mujeres profesionales

La Dra. **CECILIA GRIERSON** considerada la primera universitaria médica de la Argentina (1889) funda en 1901 la **Asociación de Universitarias Argentina**, creó la Escuela de Enfermeras y presentó propuestas para la protección de la maternidad, asistencia social y la igualdad de derechos. Había intentado llevar adelante la idea del Consejo Nacional de Mujeres pero solamente pudo lograrlo cuando se alió con van Praet de Sala.

Esta alianza se crea a partir de dos grupos bien diferentes:

- * las mujeres profesionales
- * las mujeres de la elite

Y es justamente esta diferencia la que lleva a la fractura de la alianza dando como resultado dos congresos distintos:

CONGRESO DE LAS

MUJERES PATRIÓTICAS

MATRONAS

CONGRESO DE LAS

MUJERES UNIVERSITARIAS

PROGRESISTAS

Mujeres amas de casa

Este era el anhelo principal que debía alcanzar toda mujer digna. Desde cualquier discurso el objetivo único y exclusivo femenino es formar un hogar y ser madre.

Estas eran las mujeres veneradas, su cuerpo era el reproductor y su sexualidad está en función de poblar la nación brindando hijos sanos

Son la garantía de una comunidad vigorosa y sana
Son tomada como objeto de amor (no sexuado) y de respeto.

Su espacio es el hogar, al lado de su marido e hijos, atendiendo las necesidades de ellos. No hay otro deseo personal ni intereses por la política o la economía más allá de la del hogar.

Monjas

Evitan las tentaciones y se garantiza la pureza

Su lugar será el convento

No cumplirá con el rol de la maternidad pero se convierten en la esposa de Cristo

Pero qué sucedía con aquellas que además de ser madres no contaban con este privilegio?

Mujeres trabajadoras y el fantasma de la prostitución

Desde antes de la etapa pre-industrial encontramos a las mujeres trabajando en la agricultura, haciendo artesanías, lavando, planchando y cocinando para afuera desde sus propias casas

Pero ya hay otras que comenzaron a salir de sus hogares y son las ...

Empleadas domésticas

sobre las cuales, desde siempre recayó este fantasma en historias y verdades sobre las relaciones que tenían con sus patrones y se decía que eran las encargadas de iniciar sexualmente a los hijos de la casa.

Con la llegada del capitalismo a la Argentina se produce un desplazamiento del lugar de la mujer: **del dulce hogar a la fábrica**. Y el desplazamiento se extiende ahora sobre aquellas que trabajan fuera y rodeadas de hombres ...

Las obreras

Los empleadores prefieren contratar mujeres, ya que trabajan más por menor sueldo, la falta de inteligencia y la debilidad física justifica los magros salarios femeninos

Sobre las obreras recae el fantasma de la prostitución y realmente son acosadas por patronos y compañeros.

Su cuerpo será visto como un híbrido degenerado ya que el trabajo las afea y deforma convirtiéndose en un cuerpo no apto para la maternidad, además de hacer peligrar la unión familiar por dejar a sus hijos y a su marido.

Por salir de su casa, la obrera es vista como **anormal**
El contacto con los hombres llega a igualar a la obrera con ...

Las prostitutas

Profesionales del sexo ya que en 1875 se promulga una ordenanza que hace de ellas una actividad legal

Con su patente de prostituta pueden ejercer la profesión. Qué se dice de sus cuerpos? Por un lado sirve para satisfacer los deseos masculinos, además de realizar actos que no se llevan a cabo con sus señoras esposas. Desde el Estado se procura controlar sus cuerpos para que no transmitan enfermedades y no infecten a la población. Al ser su **cuerpo enfermo**, deben ser sometida a los controles de los higienistas y encerradas en burdeles para el beneficio de la Nación. Otro cuerpo enfermo y objeto de deseo es el de ...

Las niñas de la calle

Son apresadas vagabundeando, robando o teniendo relaciones sexuales

En este período son llevadas a la Casa Correccional de Mujeres que funciona bajo la mirada de la Iglesia y las damas de beneficencia

Estas niñas son encerradas para educarlas y darles un futuro mejor dentro de su baja condición social pero dentro de una vida honesta y cristiana

Se les enseña a bordar, cocinar, planchar preparándolas para su destino de mucamas

O quedarse para dedicar su vida a Dios.

Es así como las domésticas, las obreras, las
menesterosas y las prostitutas son objeto del
deseo del otro en desmedro
del propio deseo
por miedo a la pérdida de trabajo o
del supuesto afecto

Marcada la debilidad física femenina se supone la necesidad de protección por parte del sexo fuerte:

El padre protege a la hija

El marido protege a la esposa

El cura protege a las monjas

El patrón protege a la obrera

El cafisho protege a la prostituta

El médico protege el cuerpo

Los legistas protegen los derechos de las mujeres

y en todos los casos bajo el sometimiento otorgado por el poder en una relación de dominación

El **matrimonio monogámico** implica el derecho exclusivo del esposo de los bienes y de la sexualidad de su esposa, a sabiendas que esta relación no es recíproca

**LA SUBJETIVIDAD FEMENINA ES LA PASIVIDAD
DENTRO DEL CÍRCULO PRIVADO**

Privado ¿de qué?

Fundamentalmente privado de derechos:

Derecho a sus bienes

Derecho a ejercer libremente su ocupación o profesión

Derecho al usufructo de sus ganancias

Derecho a tomar decisiones sobre la maternidad

Derecho sobre su erotismo

Derecho al voto (según la Ley Sáenz Peña el voto es obligatorio, secreto y

universal pero de ese universo quedan excluidas las mujeres)

Es tomada como un objeto. Carece de derechos y está sujeta al paternalismo

INGRESO AL CAPITALISMO

▶ AMAS DE CASA

} restringidas en el círculo privado

▶ DAMAS DE BENEFICENCIA

▶ PROFESIONALES

▶ EMPLEADAS DOMÉSTICAS

} circulan por el espacio público

▶ OBRERAS

▶ PROSTITUTAS

▶ NIÑAS DE LA CALLE

} ingresan al ámbito de los hombres y en contacto directo con ellos

▶ MONJAS

} de la clausura a la sistencia social desde la evangelización de los pobres

**REPRESENTACIÓN
DEL CUERPO
FEMENINO**

MADRES

→ CUERPO QUE ENGENDRA

MONJAS



CUERPO SAGRADO

OBRERAS



CUERPO DEGENERADO

PROSTITUTAS



CUERPO QUE ENFERMA

BIBLIOGRAFÍA

- * Barrancos, Dora. “Mujeres en la Sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos”. Ed. Sudamericana. 2007
- * Fernández Verano, Alfredo. “Para una patria grande, un pueblo sano. (1938)
- * Fernández, Ana María. “La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres”. Piados. 1994
- * Gil Lozano, Fernanda y otros “Historia de las Mujeres en Argentina”. Tomo II. Siglo XX. 2000.
- * Guy Donna. “El sexo peligroso. La prostitución legal en Bs. As. (1875-1955). Sudamericana. 1944
- * Lobato, Mirta Zaida. “Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869 – 1960). Edhasa. 2007
- * Nari, M. “Conflicto social, maternidad y degeneración de la raza”, en Fletcher, L. “Mujeres y cultura en la argentina del siglo XIX”. Feminaria Ediciones. 1994
- * Queirolo, G. “El trabajo femenino en la ciudad de Buenos Aires (1890 – 1940). Una revisión historiográfica” en Temas de Mujeres, año 1, N° 1. Centro de Estudios Historiográficos e Interdisciplinarios sobre las mujeres. Facultad de Filosofía y Letras.
Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán. Argentina. 2004.
- * Rossi, L.: “Psicología: su inscripción universitaria como profesión” JVE ediciones Buenos Aires 2001.
- * Torrado, Susana. “Historia de la familia en la Argentina Moderna (1870-2000). Ediciones de la Flor. 2003.